

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PEDRO SANTANA
RNC: 418000114



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO. 010-2024

Siendo las 8:37 Pm del día Lunes 30 mes de diciembre del año 2024, nos reunimos en el salón de acto de este honorable Ayuntamiento Municipal, los Regidores(as) y el Alcalde Municipal: Starlin Alfonso Contreras, (Alcalde Municipal), Manuel Andrés Contreras Pérez, (presidente), Luis Rafael Medina Bautista, (Vicepresidente), Lillian Eduvirges Contreras, (Regidora), Wilson Antonio Mateo Sosa, (Regidor), Santo Ramírez Contreras, (Regidor), Manuel de Jesús Tapia (Encargado de Planificación y Desarrollo), Ramón Emilio Tapia G. (contralor municipal), Celenia Ramírez /Asesora Municipal).

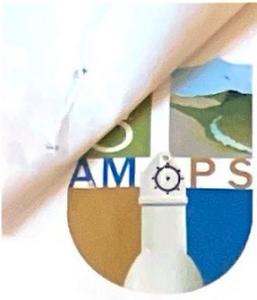
VISTA: La ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios.

VISTA: La Convocatoria Hecha para tales fines.

VISTA: La Agenda Distintos Temas a Tratar.

El presidente de la sala Manuel Andrés Contreras inicio tratando varios temas de los cuales inicio con la solicitud para la asignación presupuestaria de la Fundación de los santos mora, la cual fue rechazada a unanimidad por los miembros la sala capitular, el encargado de planificación y desarrollo el Lic. Manuel Tapia presento el Plan de Desarrollo Municipal, el cual fue aprobado a unanimidad por los miembros de la sala, el presidente de la sala Manuel Andrés Contreras presento la moción sobre el pago de las prestaciones laborales a los empleados desvinculados por el cual se pagaran por la cuenta de inversión y de personal, dicho monto asciende a unos dos millones trescientos mil pesos RD\$ 2,300,000.00 los cuales se pagaran en dos partidas a los que superan cien mil pesos RD\$100,000.00, una primera partida de un millón doscientos mil pesos RD\$1,200,000.00 y lo restante serán pagados en el próximo año. El Lic. Luis Rafael Medina (Regidor), presento la propuesta





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PEDRO SANTANA
RNC: 418000114



que sean cobrados los arbitrios correspondientes a las bancas de apuestas en el municipio, mil pesos RD\$ 1,000.00 a las bancas de loterías y mil quinientos pesos RD\$1,500.00 a las bancas deportivas, dicha propuesta fue aprobada a unanimidad por los miembros de la sala capitular de este honorable ayuntamiento.

Sin más punto que tratar la sesión fue terminada a las 9:47 Pm.

Lillian Eduvirges Contreras
Regidora

Manuel Andrés Contreras Pérez
Presidente

Luis Rafael Medina Bautista
Vicepresidente

Santo Ramírez Contreras
Regidor

Wilson Antonio Mateo Sosa
Regidor

Stefany Jiménez Javier
Secretaria

